

28
Permanente acordó por unanimidad el aprobar
tal y como aparece la presente lista de las familias
pobres dirigidas por la Comisión, para que en el proxi-
mo año puedan disfrutar la asistencia médico-farma-
ceutica gratuita, habiendo dispuesto al propio tiempo que
una copia de dicha lista, aprobada en los términos
que quedan indicados, sea fijada en el sitio público
de costumbre, para conocimiento del vecindario, entre-
gándose otras en su día al Médico titular y al far-
macéutico para que puedan ser examinadas y se
presenten en el plazo de quince días las reclamaciones
de inclusión o exclusión que se consideren procedentes
Idem que se abonen al Médico titular de esta Don
José Américo Olivas la cantidad de 200 puntas con
cuatro centimos por la diferencia no permitida por
el mismo en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y
Agosto y Septiembre del año actual con cargo al Capitulo
1º del vigente Presupuesto 1924-25

Idem se concede un expreso voto de gracias a Don
Clemente Pons Matias por su donación de 400 pinos
acordándose a su vez su plantación en los terrenos
de la Fuente del Pilar de Arriba.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta
la sesión que firman los concurrentes de ella certifi-
cado como Secretario.

El Secretario



En fe y fé de lo cual
F. Quintana Antonio Montes
Gabriel Olivas

por Olivas

Sesión ordinaria del día
dos de Enero de 1925
En San Sebastián de los Reyes a dos de Enero de
mil novecientos veinticinco bajo la Presidencia del
Alcalde Don José Joaquín Montes se reunieron los
Concejales que al margen se expresan y que con-

D. Antonio Montes

D. Gabriel Olivas

San Sebastián
de los Reyes

truyen la Comisión Permanente de este Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Se da cuenta de las correspondencias y Boletines oficiales de los terrenos y se acordó su cumplimiento.

Se aprueba el estado de distribución mensual de fondos municipales propuesto por el Secretario Ayuntamiento de este Ayuntamiento para el mes de la fecha.

Se aprueba la cuenta de Depositoria del trimestre Octubre a Diciembre de 1924 y la rendición por el Apoderado del Ayuntamiento Don Eduardo Panco del trimestre Julio a Diciembre de 1924.

Se acuerda que con cargo al Capítulo 12 del vigente Presupuesto se abonen los descubiertos que existan por empujes en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acuerda que sin demora se proceda al reparto de hojas a los vecinos para formación del Padrón de Edificios Personales para que en el próximo mes pueda exponerse al público comparendo y se oigan y admitan las reclamaciones de inclusión o exclusión que se presenten.

Se acuerda que se invite al Ayuntamiento y Curia Regente para que el próximo día 15 del actual concurren al acto del Aduanamiento General de los moros del pueblo para el remplazo actual de 1925.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que una vez leída firman los concurrentes de todos ellos y el Secretario certifica.



Firmado Gabriel Olivares Antonio Montes
El Sr.
Fco. Ocasional